



PARA: SECRETARÍA DE SALUD

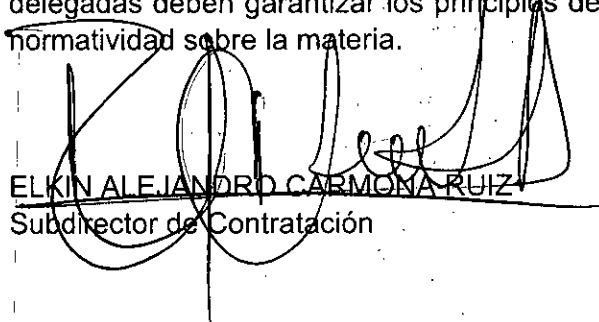
DE: SUBDIRECTOR DE CONTRATACIÓN

ASUNTO: CERTIFICACIÓN INICIO DE CONTRATACIÓN

Me permito certificar que en sesión del 28 de agosto de 2024 se recomendó el inicio de la siguiente contratación, conforme a los Decretos 1-22-0069 de enero 11 y 1-22-0073 de enero 12 de 2024, modificado por el Decreto 1-22-0108 de enero 22 de 2024 Comité Asesor de Contratación:

DEPENDENCIA	OBJETO	VALOR
SECRETARÍA DE SALUD	Convenio interadministrativo Hospital Local de Obando "Aunar esfuerzos entre el Departamento del Valle del Cauca y la ESE Hospital Local de Obando, para contribuir con la financiación de los gastos de personal, la adquisición de bienes y de servicios de la operación corriente de la ESE en el municipio de Obando, destinados a la prestación de servicios de salud".	\$304.664.975

La presente certificación es para dar inicio al proceso contractual, para lo cual las áreas delegadas deben garantizar los principios de la Contratación Estatal y el cumplimiento de la normatividad sobre la materia.


ELKIN ALEJANDRO CARMONA RUIZ
Subdirector de Contratación